



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TRESPADERNE

*Nombramiento de Tenientes de Alcalde y atribución
de delegaciones a favor de Concejales*

Para dar cumplimiento a lo establecido en los arts. 44.2 y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por medio del presente anuncio se hace pública la resolución de Alcaldía de fecha 16 de junio de 2015, relativa al nombramiento de Tenientes de Alcalde y establecimiento de delegaciones de determinados Servicios a favor de los Concejales:

– Tenientes de Alcalde:

1.º D. Hugo Ortiz Pérez.

2.º D.ª Mercedes Cristina González Fernández.

– Delegaciones de Servicios a favor de Concejales:

Servicio de Urbanismo y Obras: D. Hugo Ortiz Pérez.

Servicio de Cultura y Festejos: D.ª Mercedes Cristina González Fernández.

Servicio de Medio Ambiente: D. David Angulo Salvador.

Servicio de Deportes: D. Hugo Ortiz Pérez.

En Trespaderne, a 16 de junio de 2015.

La Alcaldesa,
Ana Isabel López Torre